

## DOS GOBERNANTES EJEMPLARES

(ÉPOCA COLONIAL EN EL NUEVO REINO DE GRANADA)

HOY REPÚBLICA DE COLOMBIA



**B**ASTANTE se ha escrito ya en América desde principios de este siglo acerca de los malos gobernantes que la Madre España envió á sus colonias. Permítasenos hoy, en prueba de cariño y simpatía hacia la Península que con tan filial afecto nos ha acogido en Madrid, permítasenos recordar ahora á dos gobernantes ejemplares que de España mandó Felipe II al primero, á mediados del siglo XVI, y Carlos IV al segundo, á fines del siglo XVIII.

No queremos decir que éstos fueron los únicos buenos gobernantes que de España recibió el Nuevo Reino de Granada (hoy República de Colombia), no; otros hubo, por cierto, cuyas dotes no desmerecían del cargo que llevaban; pero entre todos resplandecen con incomparable brillo, casi sin ninguna mancha, los dos que nos atrevemos á señalar.

¡Ah! si como éstos hubieran sido todos los empleados públicos españoles, de seguro el Nuevo Reino de Granada se hubiera conservado largos años más bajo la tutela de España, de la cual nos separamos prematuramente, impedidos por las imprudencias que cometieron los emisarios que fueron de la Madre Patria.

## I

DON ANDRÉS DÍEZ VENERO DE LEIVA

(Primer Presidente del Nuevo Reino de Granada), siglo XVI

Cuando el 12 de Febrero de 1564 tomó posesión de la Presidencia y Capitanía general del Nuevo Reino de Granada el Doctor Andrés Díez Venero de Leiva, ya se puede decir que dicha colonia estaba completamente conquistada y allanada por los españoles. Las costas todas habían sido descubiertas, visitadas, conquistadas y colonizadas por COLÓN, OJEDA, NICUESA, BALBOA, etc.; BASTIDAS había fundado la ciudad de SANTA MARTA; HEREDIA la de CARTAGENA de Indias; PEDRARIAS la de PANAMÁ; y ALFINJER y ESPIRA habían recorrido muchos de sus territorios. Por el interior del país las tres expediciones que llegaron al Imperio de los Chibchas, la de JIMÉNEZ DE QUESADA, la de FEDERMANN y la de BELALCAZAR, habían allanado ya los Departamentos del Cauca, Tolima, Boyacá, Santander, Cundinamarca, Llanos de Casanare y San Martín. QUESADA había fundado á SANTAFÉ de Bogotá; SUÁREZ RONDÓN la ciudad de TUNJA; GALIANO y URSÚA las de VELEZ y PAMPLONA; visitando el Norte y el Occidente de los territorios que hoy forman la República de Colombia, cien capitanes más, á cual más denodado, habían fundado en todas partes poblaciones españolas junto con la fe cristiana.

Así pues, estaba hecha la conquista de los naturales, y sólo faltaba lo más importante, á saber: ordenar el gobierno de la Colonia y organizarla debidamente. Esta árdua y delicadísima tarea tocó al nuevo Presidente y Capitán general, quien había sido fiscal del Consejo de Indias, y, siempre interesado en las cosas del Nuevo Mundo, las conocía á fondo.

No bien llegó á Santafé de Bogotá cuando empezó á trabajar activamente en pró de la bienandanza de la Colonia encomendada á sus desvelos, reuniendo los cuidados del gobierno civil al eclesiástico del Arzobispo fray Juan de los Barrios, para proteger á los indígenas y hacer justicia á los europeos.

El Nuevo Reino de Granada, no sólo se organizó prontamente sino que adelantó por las veredas de la civilización, de una manera realmente asombrosa para aquellos tiempos. Todos los historiadores han llamado la época de la residencia del Dr. Venero de Leiva en Santafé de Bogotá la *edad de oro* de la Colonia.

Con el objeto de dar buen ejemplo á los colonos, Venero de Leiva llevó consigo á su esposa, quien ayudó mucho al Presidente en obras de caridad que fundó, así como pulió las costumbres de aquella sociedad hasta entonces presidida por los rudos soldados de la Conquista. Puede decirse que aquella dama echó los cimientos de la alta sociedad de Santafé de Bogotá, la cual siempre se ha distinguido por su cultura y virtudes cristianas.

Á Venero de Leiva se debe el establecimiento en la Colonia de los frailes domi-

nicanos, los cuales uniéndose á los franciscanos, se derramaron por todo el país, catequizando á los naturales; con cuyo objeto aprendieron los idiomas de los aborígenes y formaron gramáticas, que es lo único que ha quedado de esas lenguas, olvidadas después por los naturales.

Durante los diez años que permaneció Venero de Leiva en el Nuevo Reino de Granada, mandó edificar hasta 400 iglesias, de manera que no había pueblo de indios que no poseyese su templo cristiano en donde aprender el catecismo. Protegió particularmente á los indígenas; prohibió con severas penas que se les maltratase; reglamentó equitativamente el laboreo de las minas de esmeraldas de Muzo, y de oro y de plata en diferentes partes del Reino. Mandó abrir nuevos caminos, construyó puentes y calzadas; fundó las ciudades de *Leiva*, *Ocaña*, *Toro* y otras que después se despoblaron. Obligó á los Oidores á que administrasen justicia debidamente; recorrió gran parte de los territorios que estaban á su cargo para estudiar personalmente las poblaciones encomendadas á su solicitud. Introdujo la amonedación del oro fundido y marcado, pues hasta entonces sólo se negociaba con oro en polvo. Se ocupó de la agricultura, protegiendo la introducción de semillas europeas; hizo llevar pollinos y yeguas, con el objeto de formar recuas de mulas que pudiesen reemplazar á los cargueros indígenas. Desplegó grande actividad durante una epidemia de viruela, procurando en lo posible impedir el contagio entre los naturales, con lo cual salvó de la muerte á muchas poblaciones indígenas. Mandó, con anuencia del Arzobispo, que cada misionero y cada cura de aldea abriese una escuela de primeras letras para los niños blancos y los niños indígenas.

Á pesar de su manejo excepcional de las rentas; de su integridad, perspicacia, caridad para con los desgraciados, ó más bien con motivo de esas virtudes, el Presidente Venero de Leiva tuvo muchos disgustos con los Conquistadores, que se creían dueños de vidas y haciendas, y que trataban mal á los indígenas; con ese motivo Gonzalo Jiménez de Quesada no tiene empacho en zaherirle en su «Compendio histórico», llamándole vengativo y rencoroso, y aun calumniándole según se ha dicho. Pero la palabra del Conquistador en este caso no tiene peso, y debemos creer más bien lo que dicen los historiadores imparciales, quienes le proclaman fundador de la Colonia, cristiano completo y gobernante de grandes dotes.

Cuando Venero de Leiva regresó á España, á fines de 1573, su partida fué llorada por cuantos tuvieron la fortuna de vivir bajo su justiciero gobierno.

Murió el 1.º de Junio de 1578.

## II

DON JOSÉ EZPELETA GALDEANO (CONDE DE VERRA)

(Virrey del Nuevo Reino de Granada), siglo XVIII.

En los principios del siglo XVIII la Colonia española llamada Nuevo Reino de Granada, comprendía todos los territorios que hoy componen la República de Colombia,

y además la provincia de la Guayana española, la de Cumaná y la isla de Margarita (que actualmente forman parte de la República de Venezuela); así como también le pertenecía la isla de la Trinidad, de la cual se apoderaron los ingleses en los primeros años del siglo XIX.

En 1718 el Gobierno español consideró que aquella Presidencia estaba suficientemente adelantada para que, unida á la de Quito, se pudiera erigir en Virreinato. Con el objeto de establecer y fundar el nuevo Virreinato, la Corte de Madrid envió á don Antonio de la Pedrosa y Guerrero—del Real Consejo de Indias—y al año siguiente le sucedió en el mando D. Jorge de Villalonga, Conde de la Cueva y Caballero de San Juan. Este Virrey se acomodó tan mal en su destino, que pidió y obtuvo de la Corte que le llamase de nuevo á España, y que se suprimiese el Virreinato, rebajándolo otra vez á Presidencia. Varios Presidentes gobernaron bien ó mal la Colonia hasta 1740, en cuyo año volvió la Corte de Madrid á restablecer el Virreinato. Siete Virreyes sucesivos desempeñaron su destino hasta 1789, año en que fué nombrado aquel de quien deseamos hablar aquí.

Don JOSÉ DE EZPELETA Galdeano Discastillo y Prado, Mariscal de Campo de los reales ejércitos, gobernaba la Isla de Cuba, cuando Carlos IV tuvo el tino de mandar extender en su favor el nombramiento de Virrey del Nuevo Reino de Granada. Necesitábase en aquella época que el hombre que gobernase el Nuevo Reino de Granada reuniese en sí un acierto singular, una grande perspicacia y conocimiento del corazón humano, para desempeñar debidamente aquella delicadísima misión.

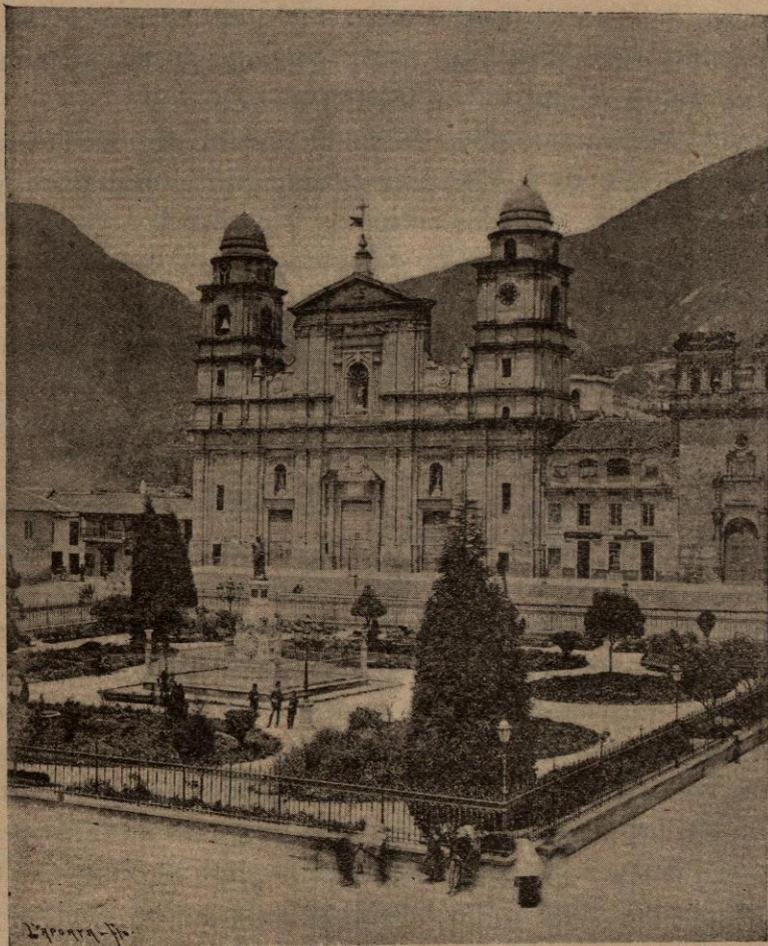
Tres elementos de discordia hervían en la mente de todos los colonos é inspiraban inquietud á las gentes pensadoras que había en todo el Virreinato. En primer lugar la abortada insurrección llamada de los Comuneros (que había ocurrido ocho años antes), dejó en el alma de los colonos un germen tal de descontento con el Rey de España y con sus emisarios, que parecía haberse extinguido por completo en los corazones de los criollos neo-granadinos el antiguo respeto y leal amor que hasta entonces conservaran por todo lo que les enviaba la Madre Patria <sup>1</sup>.

En segundo y tercer lugar, las noticias de Norte América y la manera como se había llevado á cabo la insurrección de este país contra el Rey de Inglaterra, así como las nuevas de Francia y de la Revolución que empezaba á prepararse contra los soberanos franceses, inspiraba á los colonos ardentísimo deseo de imitar á aquellos pueblos que procuraban alcanzar la libertad y la independencia. Empero el pueblo era tan ignorante y tenía tan poca conciencia de los derechos del ciudadano, que los futuros patriotas (la mayor parte de ellos peninsulares de nacimiento ó de educación), comprendían y así lo confesaban, que aún no había llegado el momento de agitarse contra el Gobierno español, y aguardaban con paciencia á que calase al fin la idea que procuraban sembrar entre los criollos.

No bien hubo llegado D. José de Ezpeleta á la capital del Virreinato, cuando com-

<sup>1</sup> La que esto escribe publicó en la *Revista de España*, al principio de 1888, la historia de la Insurrección de los Comuneros de Nueva Granada.

prendió todo aquello. Afortunadamente era él no solamente hombre de ingenio y poseía facultades penetrativas del espíritu ajeno, sino que gozaba del difícil dón de hacerse amar por cuantos le trataban, y sabía inspirar confianza á cuantos con él compartían. Así pues, en breve tiempo adquirió la estimación de pobres y ricos, de nobles y artesanos. Visitaba frecuentemente á los unos, solía mezclarse á los otros, y escuchaba á todos con atención.



CATEDRAL DE BOGOTÁ.—PLAZA Y ESTATUA DE BOLIVAR

Viendo con claridad la situación de la Colonia, quiso abrir una válvula de seguridad á la juventud estudiosa y se propuso acallar los sentimientos de revolución latentes entre ella, protegiendo particularmente á todos los que desearan dedicarse á las ciencias, pues bien sabía él que aquel que se enamora de la Madre Naturaleza se olvida de la política y de su séquito turbulento. Para que los cultivadores del espíritu, los amantes de las ciencias y de la literatura tuviesen medios de ocuparse de ellas de una manera que los halagase, mandó llevar de Cuba á un joven impresor y

cultivador de las musas que había conocido allí; entrególe la imprenta del Gobierno para que fundase un periódico, é invitó á la pléyade de jóvenes estudiosos de todo el Virreinato á que tomase parte en la redacción de él. Llamóse éste *Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, y fué el primero que allí se publicó (en 9 de Febrero de 1791).

A pesar de la prohibición rigurosísima que había en todas las posesiones españolas de introducir libros ó periódicos que pudiesen llevar noticias de lo que sucedía en Europa, no por esto dejaban de leerlos con avidez, no solamente los criollos sino también los empleados españoles, y no había persona de mediana instrucción que ignorase lo que sucedía en Francia y en los Estados Unidos.

Esto lo sabía el Virrey sin encontrar medio de poderlo impedir, pero procuró contrarrestar aquellas impresiones fatales para la monarquía, mandando publicar en el *Papel Periódico* una serie de artículos en que se pintaban las crueles escenas ocurridas en París con respecto de Luis XVI y de su desventurada familia.

Los colonos se quejaban por otra parte del descuido en que estaba la instrucción pública: Ezpeleta trabajó activamente en crear nuevas escuelas primarias en todos los barrios de la capital. Fundó una Universidad, para la cual pidió los estatutos á Madrid, y fomentó el único colegio de niñas que había en el país, á cargo de las Religiosas de Nuestra Señora y Enseñanza.

Los caminos reales mejoraron bajo la administración de este Virrey; construyó puentes monumentales que aún existen; hizo levantar de nuevo algunas derruidas murallas; pidió autorización al Rey para abolir todos los monopolios y franquicias, fomentando así todas las industrias del país y promoviendo la agricultura de frutos exportables. Pero en España no comprendieron las ideas salvadoras de Ezpeleta y se negaron á aceptarlas; no vieron que con aquellos adelantos y esas industrias, que abrían nuevos horizontes á los colonos, se atajaba el germen de necesaria independencia que bullía, crecía y se propagaba paulatinamente en todas partes.

Cortados en su raíz los planes salvadores del Virrey, las ideas subversivas adelantaban, y cuatro años después de haber llegado á Santafé de Bogotá, Ezpeleta tuvo noticia de que corrían impresos en hoja volante nada menos que los *Derechos del hombre*; escrito prohibido por el Gobierno español. Averiguóse el asunto; el traductor de aquel escrito y los que le auxiliaron en ello fueron descubiertos y reducidos á prisión, y éstos—con su autor principal D. Antonio Nariño fueron remitidos á España para ser juzgados.

Aquel incidente debió de tener al Virrey sobre aviso hasta el fin de su administración, que concluyó en 1797.

Entre otras mejoras y adelantos que hizo Ezpeleta, estuvo el construir y establecer un teatro, el cual fué muy grande y bueno para la época y sirvió para el caso durante más de ochenta años. Levantó también un edificio para hospicio y otros muy útiles en la capital. La Virreina fué igualmente apreciada y querida por toda la sociedad santafereña, dice de ella el autor de la *Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva*

*Granada:* <sup>1</sup> «Doña María de la Paz Enrile, era digna esposa de tal marido. La fama pública la señalaba como la mujer más hermosa de su tiempo, y á la belleza de su físico se agregaba la de su alma, porque era modelo de virtudes....»

En cuanto al carácter particular del Virrey, dice D. José María Vergara (en su *Historia de la literatura en Nueva Granada*), que «era el más cumplido caballero y magnífico gran Señor que nos enviara la Corte; como quizá también el más laborioso, atinado y benéfico de nuestros gobernantes: sea hecha esta justicia á su grata memoria por la posteridad agradecida.»

Estas cortas noticias biográficas no dudo que probarán á los españoles-europeos que si durante la guerra de la Independencia solían los americanos españoles manifestarse con frecuencia quejosos de los gobernantes peninsulares, ahora cuando la Madre Patria nos ha vuelto á acoger como á sus hijos y aliados, y que entre ella y nosotros reinan la paz y la concordia; ahora es preciso que empecemos á rendirnos justicia mutuamente, que olvidemos las pasadas injurias y nos amemos como lo demandan nuestra raza y nuestra natural simpatía. En adelante vivamos siempre como hermanos que somos por el espíritu y la sangre. España dió la suya para fundar sus colonias; la América su oro para dar gloria á la Madre Patria, y ambas poseen el mismo espíritu é idénticas costumbres; las virtudes de la Madre se encontrarán entre sus hijas, y los defectos de la primera los reproducen las segundas. No tenemos, pues, por qué echarnos á la cara nuestros errores y extravíos, ni glorificarnos de nuestras ventajas, ya que pertenecemos al mismo tronco, y los frutos de aquel árbol inmenso que se extendió sobre medio Mundo deben pertenecer á la gran familia hispano-americana sin distinción de nacionalidades ni de divisiones geográficas.

Ya que con tan buena voluntad sabemos apreciar á los gobernantes que de España enviaron á América, es justo que los peninsulares no miren con desdén á nuestros héroes netamente americanos; que así como en Inglaterra no tienen inconveniente en ensalzar y honrar á Washington, á Francklin, á Jefferson, á Adams, etc., en España también acepten como á héroes de su misma raza á Miranda, á Bolívar, á San Martín, á O'Higgins y á tantos otros cuyos méritos puramente españoles por sus instintos y carácter, deberían ser dignamente apreciados por sus hermanos de este lado del Océano Atlántico.

París, Enero de 1893.

SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

<sup>1</sup> Don José Manuel Groot, dos tomos, pág. 9.